	CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE DOS CONSEJOS DE ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD). **RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 06541 DEL 01 DE MARZO DE 2021 Y LA RESOLUCIÓN RECTORAL NÙMERO 08795 DEL 04 DE MAYO DE 2021** **INFORME DE VOTACIONES DE LA 2 VUELTA**

Fecha	**12 de mayo de 2021**	**Hora:**	**5:00 PM**

CONSIDERACIONES

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - fue creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que conforme la Resolución rectoral número 06541 del 01 de marzo de 2021 y la Resolución rectoral número 08795 del 04 de mayo de 2021, las elecciones están escalonadas en tres (3) vueltas:

Que la segunda vuelta se realizó a nivel Zonal.

Que los electores que participaron en esta etapa fueron los representantes elegidos en la primera vuelta en cada uno de los CEAD, CCAV y UDR para el estamento Docente, para cada Consejo y en la Zona a la que pertenecen.

Que por cada Zona se elige un representante para el estamento Docente para cada Consejo de Escuela. En caso de resultar un empate, este se resuelve a favor de quien haya obtenido el mayor porcentaje de votación con el que fue elegido en la primera vuelta, con respecto al total de población de electores.

Que la votación para elegir los candidatos de la segunda vuelta estuvo disponible en línea entre el 10 y el 11 de mayo de 2021.

Que en mérito de lo expuesto y estando en término, la Secretaría General procede a publicar los resultados de la segunda vuelta y el tarjetón para la tercera vuelta, así:

CANDIDATOS HABILITADOS PARA LA SEGUNDA VUELTA

No.	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	2021-04-21 15:29:40	Nancy María García Santiago	65500463
2	2021-04-20 21:59:06	Vicky Del Rosario Ahumada De La Rosa	32607859
3	2021-04-20 15:47:48	Norma Constanza Barrios Mosquera	65753422
4	2021-04-20 21:00:11	Deiby Johan Escobar Sánchez	1020407854

INFORME DE VOTACIONES 2da VUELTA

CANDIDATA. NANCY MARÍA GARCÍA SANTIAGO

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	485
ESCUELA:	ECEDU
CENTRO REGIONAL:	CCAV Puerto Colombia

Total de Votos
1

CANDIDATA. VICKY DEL ROSARIO AHUMADA DE LA ROSA

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	482
ESCUELA:	ECEDU
CENTRO REGIONAL:	CEAD José Acevedo y Gómez

Total de Votos
1

CANDIDATO. DEIBY JOHAN ESCOBAR SÁNCHEZ

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	481
ESCUELA:	ECJP
CENTRO REGIONAL:	CEAD de Medellín

Total de Votos
1

CANDIDATA. NORMA CONSTANZA BARRIOS MOSQUERA

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	478
ESCUELA:	ECEDU
CENTRO REGIONAL:	CEAD de Ibagué

Total de Votos
1

CANDIDATOS QUE PASAN A LA TERCERA VUELTA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÒN

Zona Caribe
- CCAV Puerto Colombia: Inscripción 485. Nancy María Garcìa Santiago

Zona Occidente
- Sin Candidatos

Zona Oriente
- Sin Candidatos

Zona Sur
- CEAD de Ibagué: Inscripción 478. Norma Constanza Barrios Mosquera

Zona Centro Sur
- Sin Candidatos

Zona Centro Boyacá
- Sin Candidatos

Zona Centro Bogotá-Cundinamarca

- CEAD José Acevedo y Gómez: Inscripción 482. Vicky Del Rosario Ahumada De La Rosa

Zona Amazonía Orinoquía
- Sin Candidatos

CANDIDATOS QUE PASAN A LA TERCERA VUELTA
ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Zona Caribe
- Sin Candidatos

Zona Occidente
- CEAD de Medellín: Inscripción 481. Deiby Johan Escobar Sánchez

Zona Oriente
- Sin Candidatos

Zona Sur
- Sin Candidatos

Zona Centro Sur
- Sin Candidatos

Zona Centro Boyacá
- Sin Candidatos

Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
- Sin Candidatos

Zona Amazonía Orinoquía
- Sin Candidatos

OBSERVACIONES GENERALES

TERCERA VUELTA: Esta se realizará a nivel Nacional. Los electores que participan en esta etapa son los representantes elegidos en la segunda vuelta por cada Zona para el estamento Docente en el Consejo de Escuela. Se elige un representante para el estamento, para el Consejo de Escuela.

La votación para elegir los candidatos de la tercera vuelta estará disponible en línea entre el 13 de mayo y el 14 de mayo de 2021.

Para el cierre del escrutinio, el conteo de votos y la formalización de las respectivas actas se contará con la presencia de los integrantes del Comité Veedor.

La Secretaría General dispondrá lo necesario para esta reunión el día 18 de mayo de 2021.

La Secretaría General publicará los resultados de la primera tercera vuelta el día 19 de mayo de 2021.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta a los doce (12) días del mes de mayo de 2021, la cual será publicada en la página web de la Universidad para cumplir con lo dispuesto en la Resolución rectoral número 08795 del 04 de mayo de 2021.

(ORGINAL FIRMADO)
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General.

Proyectò: Andrès Felipe Muñoz P

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 1507